

INFORME DE COMISARIO

CIA DE TAXIS PRADOS DEL VALLE TAXVALL S.A.

EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley y reglamentos de la Superintendencia de Compañías, Estatutos, y Reglamentos de la Compañía de Transportes Prados del Valle Taxvall S.A., se procedió al análisis de los Estados Financieros y sus respectivos anexos, cuyos resultados obedecen a la aplicación del sistema contable por partida doble, a la utilización de los documentos de respaldo y aprobación de las transacciones generadas durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del dos mil catorce.

Al respecto debo manifestar que los balances se encuentran elaborados de acuerdo a los Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados y sujetos a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Respecto a los resultados económicos debo manifestar que se ha tenido una Utilidad de \$ 14.329,77, misma que sugiero que luego de las deducciones legales pertinentes como son: 15% Utilidad a Trabajadores, 22% Impuesto a la Renta y 10% de Reserva Legal, el saldo de \$ 7.075,95 a favor de los señores Accionistas se lo utilice para compensar el saldo negativo del Patrimonio de años anteriores.

Agradezco a los señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona.



Mario Espinoza

COMISARIO PRINCIPAL

1704716099